



ACTA N° 0071-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, **a los ocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete**, siendo las once horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

AGENDA:

REPROGRAMACIÓN DE FECHA DE VIAJE DE ESTUDIOS A LA CIUDAD DE PUCALLPA

El Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, el Oficio N° 022-2017-HRG-MCF-FCA/UNCP con registro N° 2286, presentado por el Ing. Hernán Rojas Gutiérrez miembro de Consejo de Facultad en el que remite la reprogramación de fecha de viaje de estudios a la ciudad de Pucallpa del 10.06.17 al 16.06.17. Asimismo el Dictamen N°02823-2017-DGA-UNCP remitido por el Director General de Administración CTC. Jesús Valle Cangalaya menciona devuélvase a la Facultad de Ciencias Agrarias – Satipo para su conocimiento y reprogramación de viaje, teniendo en consideración el informe del Jefe de la Unidad de Transportes. Por otro lado según Oficio N° 0079-2017-JUT/UNCP presentado por el Jefe de la Unidad de Transportes Bach. Roberto Oscar Pablo García en el que manifiesta que habiéndose esperado el día 02.05.17 hasta las 19 horas y no habiéndose presentado los interesados para la coordinación sobre el combustible, viáticos de conductores, peaje y salida de Huancayo sugiere la reprogramación del viaje. Tras diversas opiniones y el debate correspondiente el Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad la reprogramación de fecha del viaje de estudios a la ciudad de Pucallpa a los estudiantes del V y VII semestre de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal Tropical de la Facultad de Ciencias Agrarias a cargo del Ing. Hernán Rojas Gutiérrez del 10.06.17 al 16.06.17. Asimismo poner en conocimiento el presente acta en las instancias pertinentes.

Siendo las trece horas y treinta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas
Decano FCA/UNCP

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Hernán Rojas Gutiérrez
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero
Secretaria Docente